

350994



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una PATENTE DE INVENCION, por veinte años, por:  
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE CERRADU-  
RAS", que se solicita a favor de Don JEAN LEON ADRIEN  
CANTINIEAU, de nacionalidad francesa, residente en  
MADRID, calle Doctor Fleming, 35.

- - - oOo - - -

Es solicitada se otorgue a ciertas mejo-  
ras introducidas en la construcción de cerraduras, y ex-  
pecial en las del tipo en que un cerrojo-pasador de  
cremallera puede ser accionado desde el exterior en

**ANULADO**  
**PROHIBIDA LA CONSULTA**  
**Y LA EXPEDICION DE**  
**REPLICAS Y CERTIFICACIONES**



5.- combinación con el bombillo de la cerradura y también independientemente, a mano, desde el interior.

El objeto de esta solicitud es crear medios incorporados en tales cerraduras, los cuales son capaces de incrementar las posibilidades de su función y hacer mas cómodo y sencillo el funcionamiento.

10.-

Estas mejoras afectan tanto a la constitución del mecanismo de accionamiento de la cerradura, como a la forma de sujetarlo en la puerta o similar.

Para que las características del invento

15.-

puedan comprenderse bien y llevarse a la práctica sin dificultad, se dará a continuación una descripción detallada del mismo, en relación con lo dibujos adjuntos, que representan un ejemplo de realización no limitativo sino solo ilustrativo del mismo, siendo:

20.-

La figura 1ª una vista de frente de la cerradura, estando parcialmente cortada para apreciar algunos detalles interiores.

La figura 2ª, es un corte por la línea A-A de la figura 1ª.



25.- La figura 3ª es un corte por la línea B-B de la figura 1ª.

La figura 4ª es la placa de base que va aplicada sobre la puerta por la cara interior de ésta y sobre la cual está montado el conjunto.

30.- La figura 5ª es un corte por las líneas C-C de la figura 4ª.

La figura 6ª es un muelle de recuperación del cerrojo-pasador a su posición de reposo.

35.- La figura 7ª es un detalle a mayor escala de la sujeción del bombillo.

La figura 8ª es un detalle frontal de la sujeción, según la figura 7ª.

La figura 9ª es un corte transversal por la línea D-D de la figura 1ª.

40.- La figura 10ª es un corte por la línea E-E de la figura 9ª.

La figura 11ª es un corte por la línea F-F de la figura 9ª.

La figura 12ª es una vista correspondiente



45.- a la figura 1ª, desde arriba, y

La figura 13ª es un detalle del cerrojo-  
pasador.

Conforme puede apreciarse en los dibujos  
reseñados, el mecanismo de la cerradura se monta so-  
bre una placa de base -1- que se aplica sobre la puer-  
ta -2- en la cara interior y se cubre con una tapa  
-3- de sección sensiblemente trapezoidal. El puente  
del cerradero -4- se sujeta al marco o similar -5-  
por medio de tornillos -6- y se cubre tambien con una  
tapa -7-.

Sobre la placa -1- van solidarizados los  
puentes dá guía de la barra-cerrojo -8- por medio  
de puntos de soldadura que, ventajosamente, se dan  
en el interior de unos pequeños taladros de boca ave-  
llanada -9-, con lo que se consigue mayor rapidez en  
la ejecución y, además, mayor firmeza, ya que al en-  
friarse el punto de metal en fusión se contrae y ac-  
túa mas fuertemente sobre las piezas.

La placa de base -1- lleva unos remaches



65.- o tornillos -10- y -11-, sobre los cuales se monta el muelle de resorte -12- que queda con su extremo -13- libre para la función que luego se dirá.

La fijación de la cerradura sobre la placa de base se realiza en la cara interior de la puerta y de la siguiente forma: El extremo del bombillo -14- forma un pequeño cuello -15-, que pasa a través de la placa de base -1- por un orificio -16- hecho en ésta y sobresale ligeramente, teniendo en este cuello una pequeña garganta anular, de sección rectangular, en la que se sujeta en posición, con cierta presión, un disco de resorte tipo arandela de Belleville -18- interpuesto entre el anillo elástico -17- y la placa de base -1-.

El bombillo lleva interiormente el siguiente mecanismo: En la parte externa -19- lleva el cilindro de encaje de la llave -20-, sobre cuyas guardas actúan las agujas de presión que permiten solamente la entrada de la llave adecuada. En la parte media lleva una escotadura -21- en la que se aloja una pieza -22- que



85.- tiene una ranura en la que se mueve una pieza plana  
-23-. La parte restante del bombillo tiene un orifi-  
cio cilindrico -24- en el que se mueve un eje -25- cu-  
yo eje tiene una ranura diametral -26- en su extremo,  
y, a continuación de ésta, un alveolo central -27-  
90.- que aloja un muelle -28-, el cual ejerce su presión  
sobre una pequeña clavija -29-.

El eje -25- lleva solidario en su extremo  
o forma en la misma pieza un piñón dentado -30-, me-  
diante el cual engrana sobre una cremallera -31- que  
95.- forma parte de la barra . de cerrojo -32-.

La barra -32- lleva en si misma el disposi-  
tivo de resbalón o de cierre por salto, el cual con-  
siste en una pieza de forma correspondiente -33- pro-  
vista de la rampa de salto -34- que se mueve en un  
100.- alojamiento -35- hecho en la propia barra y es presio-  
nada por un muelle interior -36-, habiéndose previsto  
un tornillo -37- que actúa de tope con el limitador  
-38- fijo en la placa -1-.

Sobre la placa -1- y por bajo de uno de los



105.- puentes de guía -8- se halla un pequeño hueco -39- que contiene un muelle -40- que presiona sobre una pequeña esfera -41-, la cual está destinada a alojarse en una de las tres escotaduras -42- hechas en el cuerpo de la barra -32-.

110.- El muelle -12- tiene su extremo libre montado sobre esta barra para mantenerla en la posición retenida, a fin de que normalmente solo trabaje el resbalón -33-.

115.- Por último, digamos que el extremo posterior de la barra -32- lleva un asidero -42- para facilitar su accionamiento.

El funcionamiento de esta nueva cerradura es como sigue:

120.- Estando el mecanismo como se aprecia en la figura 9ª y el cerrojo como se representa en las figuras 1ª y 12ª, la barra de cerrojo -32- se halla en la posición -I- que fija el tope de salto -41- y en la cual dicha barra, tomándola del pulsador -42-, puede ser hecha retroceder para sacar el resbalón -33-



125.- del cerradero -4- y permitir la apertura de la puerta, también puede ser llevada a la posición -II- de cerrojo echado en parte, y a la posición -III- de cerrojo totalmente echado.

130.- Si se utiliza solamente para desplazar el resbalón -33- puede soltarse el asidero -42- y la barra -32- retrocede a su posición inicial mandada por el muelle -12- y la puerta se cerrará suavemente por el aludido resbalón -33- que retrocede por su rampa -34- y salta al interior del cerradero tan pronto sobrepasa su pared. Esta función la hace sin apenas ruido y, desde luego, sin que sufra todo el mecanismo, como ocurre con los resbalones actuales en que se desplaza toda la barra y cualquier golpe brusco repercute sobre todo el sistema.

140.- Este movimiento de la barra-cerrojo -32- es posible por cuanto que el piñón -30- y su eje -25- se mueven locos.

El accionamiento desde la parte de fuera, mediante la correspondiente llave, se efectúa en la



145.- siguiente forma, estando la barra-cerrojo -32- en la posición -I- o en la -III-:

El extremo de la llave -20- empuja a la pieza plana -23- (vease la figura 9ª) y esta pieza es obligada a introducirse en la ranura -26- venciendo la presión de la clavija -29- originada por el muelle interior -28-. Con ello, las dos partes del bombillo -19- y -25- quedan conexas y el giro de la llave produce el del piñón -30- y, a través de la cremallera -31-, se verifica el desplazamiento en uno u otro sentido de la barra-cerrojo -32-.

150.- La llave -20- puede ser retirada, por lo tanto, cuando el cerrojo -32- se halla en las posiciones -I- ó -III- y desde el interior dicha barra puede ser accionada libremente en ambos sentidos.

160.- La posición -II- es intermedia. En ella la ranura -26- no coincide con la pieza -23- debido a que las ranuras son asimétricas, ventaja muy importante del sistema, y por ello dicha pieza -23- no puede penetrar en ella. Por lo tanto, en esta posición



165.- el mecanismo de la cerradura no puede ser accionado desde el exterior, ni tampoco puede introducirse la llave a fondo.

Tenemos así un cerrojo interior que, a voluntad, puede ser aislado del mando exterior.

170.- En el objeto descrito caben todavía modificaciones de forma, dimensiones, proporciones y materias sin apartarse de su esencialidad, por lo que se hace constar que tales modificaciones se entenderán incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

175.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

180.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Mejoras introducidas en la construcción de cerraduras, que se caracterizan porque el cilindro giratorio del bombillo queda dividido en dos partes independientes, una anterior en la que se introduce



- 185.- la llave de accionamiento y otra posterior que toma la forma de un eje con un piñon dentado en su extremo, cuyas dos partes pueden conexas para transmitir el movimiento de la llave al piñon que mueve el cerrojo interior; para ello, el extremo de contacto de la parte anterior forma una ranura y en ella se mueve una pieza plana de forma correspondiente cuyo avance se realiza por empuje a fondo de la propia llave; por su parte, el extremo de contacto de la parte posterior tiene una ranura que solo coincide en una posición con la de la parte anterior y en el camino de esta ranura se halla una clavija que está permanentemente empujada por un muelle alojado en el interior de esta parte posterior, de manera que coincidiendo las ranuras la pieza plana desplazable al ser presionada por la llave penetra en la ranura del eje posterior venciendo la resistencia del muelle, en cuyo momento ambas partes quedan conexas y el giro de la llave originará el del piñon y, consiguientemente, el desplazamiento del cerrojo en uno u otro sentido.



- 205.-                   2ª.- Mejoras introducidas en la construcción de cerraduras, según la reivindicación anterior, que se caracterizan porque interiormente se ha previsto disponer un limitador de posiciones que actúa sobre la barra del cerrojo al alojarse en unas escotaduras he-
- 210.-                   chas al efecto y mediante el cual dicha barra es llevada desde el interior a la posición de apertura, a la de cierre o a una intermedia; en las dos primeras el mecanismo puede ser accionado con la llave desde la parte exterior y en la intermedia, por no coincidir
- 215.-                   las ranuras de las caras de contacto interior del bombillo, no es posible realizar el acoplamiento desde fuera, ni siquiera introducir la llave a fondo.

- 3ª.- Mejoras introducidas en la construcción de cerraduras, según las reivindicaciones anteriores,
- 220.-                   que se caracterizan por el hecho de que la barra de cerrojo está provista en su extremo de cierre de una cavidad en la que se aloja una pieza con rampa de resbalón y un muelle que actúa sobre ella, para mantenerla permanentemente avanzada, habiéndose previsto tam-



225.- bién un tope de limitación de su recorrido para evitar la salida involuntaria.

4ª.- Mejoras introducidas en la construcción de cerraduras, según las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan porque la sujeción del mecanismo de la cerradura sobre la placa de base interior se realiza por un cuello cilíndrico del bombillo que atraviesa dicha placa de base y sobresale de ella en proporción suficiente para recibir una arandela de presión tipo Belleville y, en una garganta anular, un anillo abierto elástico que mantiene a dicha arandela en posición de trabajo.

5ª.- Mejoras introducidas en la construcción de cerraduras, según las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan porque la sujeción de los puentes-guía sobre la placa de base, para paso de la barra-cerrojo, se efectúa por medio de puntos de soldadura dados precisamente en el interior de unos taladros de boca avellanada hechos en una de las partes.

6ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION



245.- DE CERRADURAS.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de catorce hojas y se ilustra con los dibujos que la acompañan.

Madrid, a seis de Agosto de mil novecientos sesenta y ocho.

Jean Leon Adrien CANTINIEAU  
p. a.

JOSÉ MAREZ  
Agente Encargado

FIG. 1

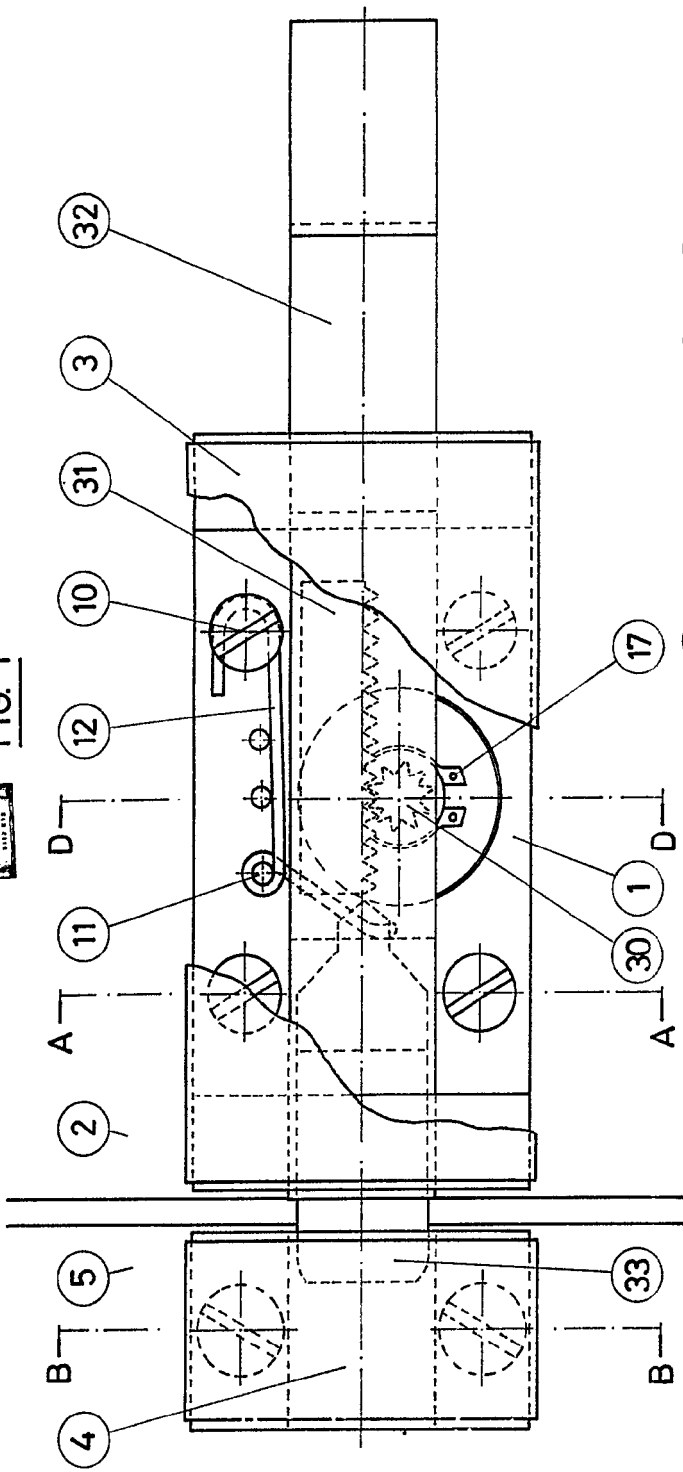


FIG. 2

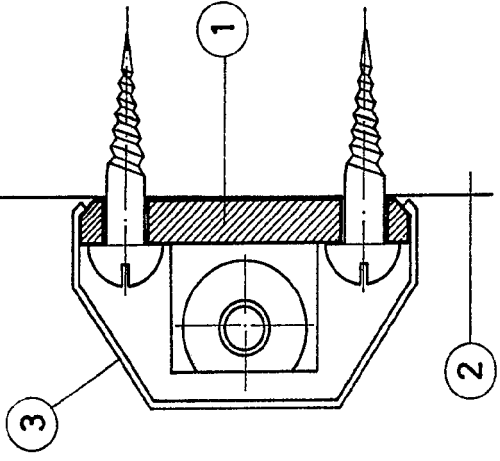


FIG. 4

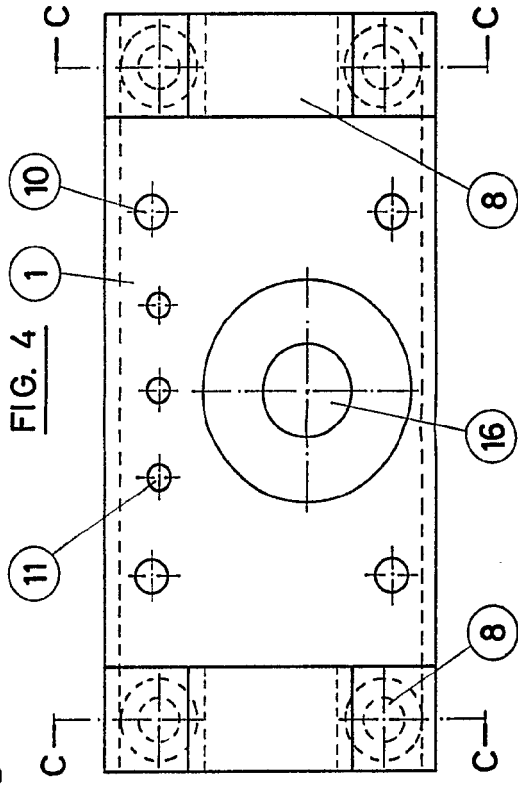


FIG. 5

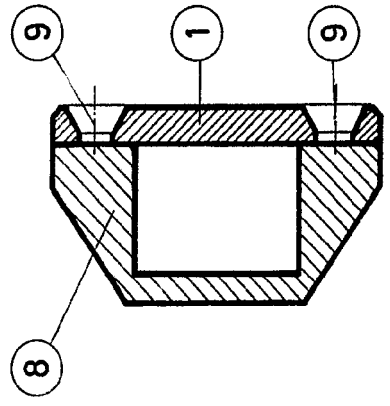
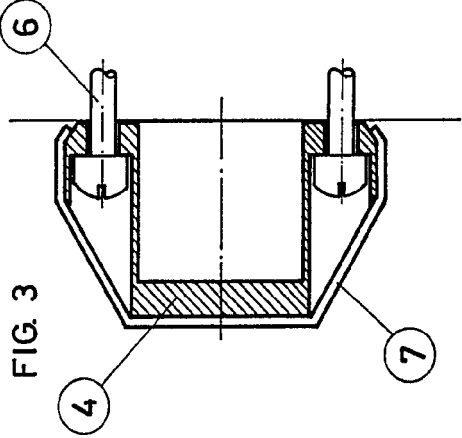


FIG. 3



Madrid, 6 de AGOSTO de 1968

*LABS*



FIG. 1



FIG. 3

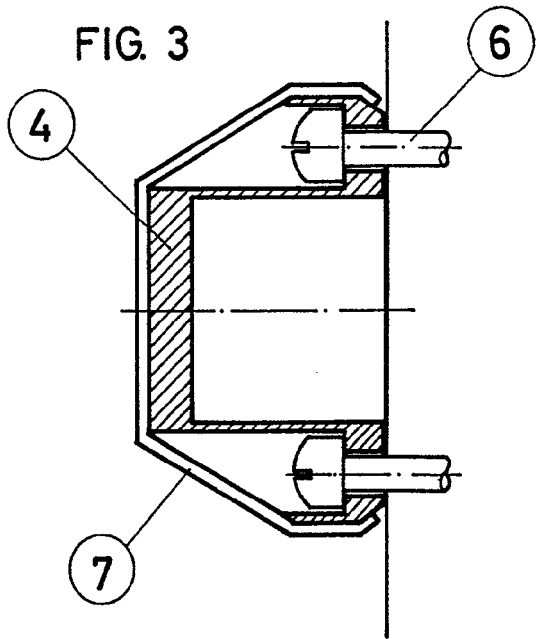
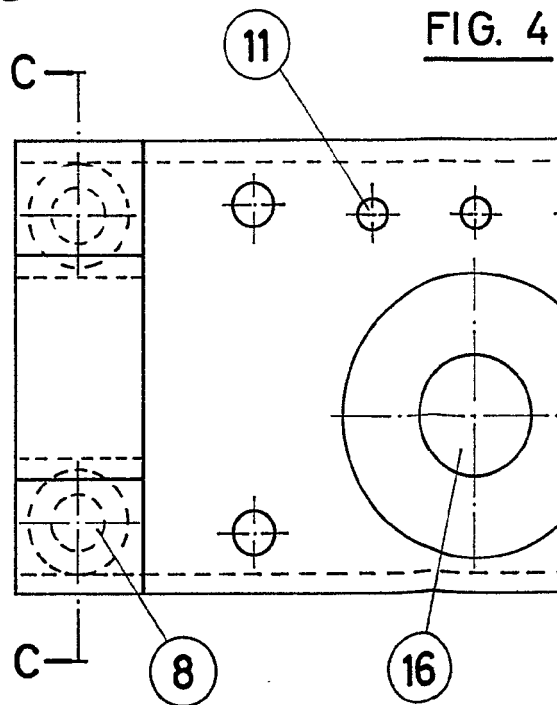
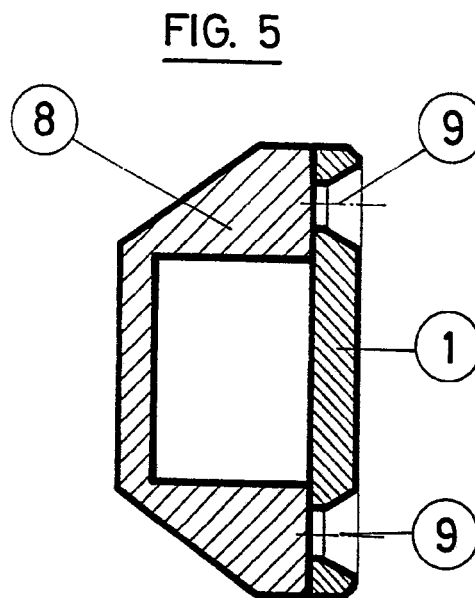
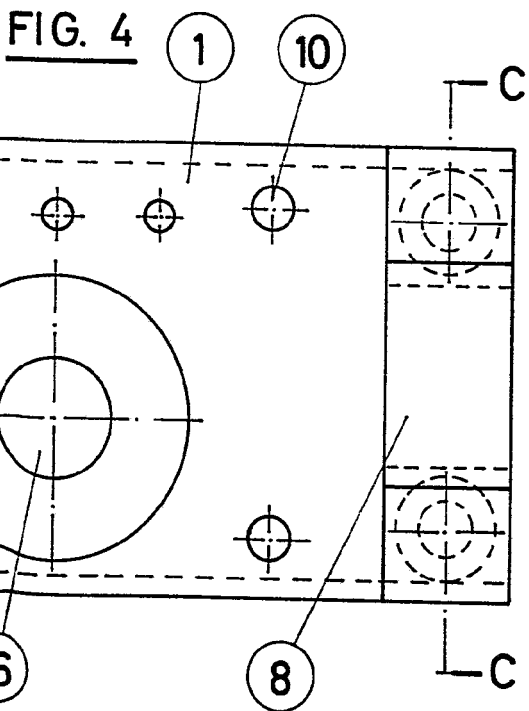
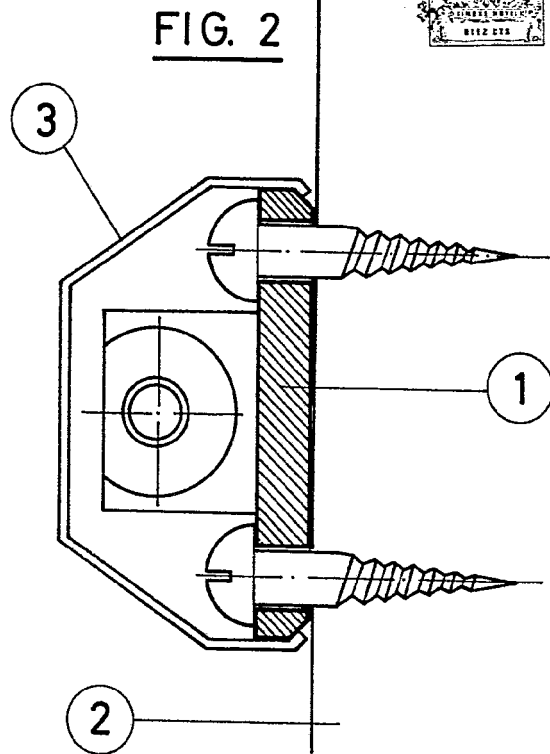
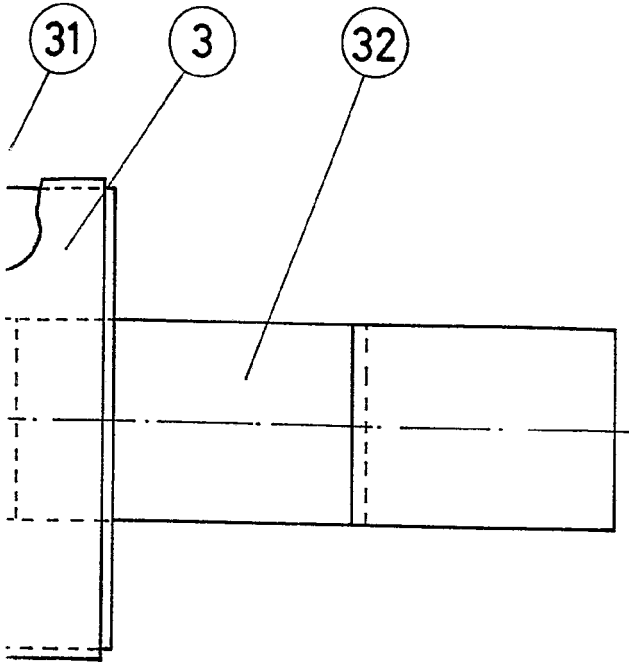


FIG. 4





Madrid, 6 de AGOSTO de 1968

*LAUS*



FIG. 6

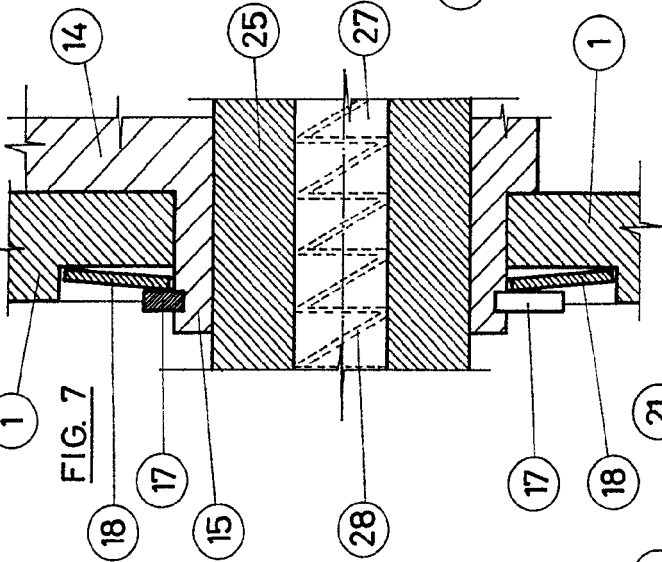
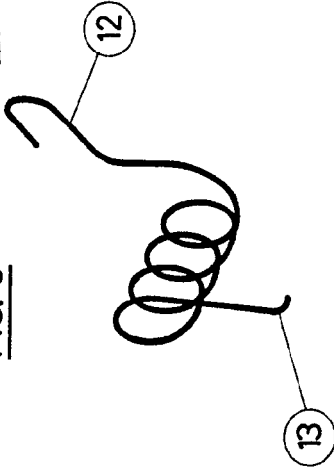


FIG. 8

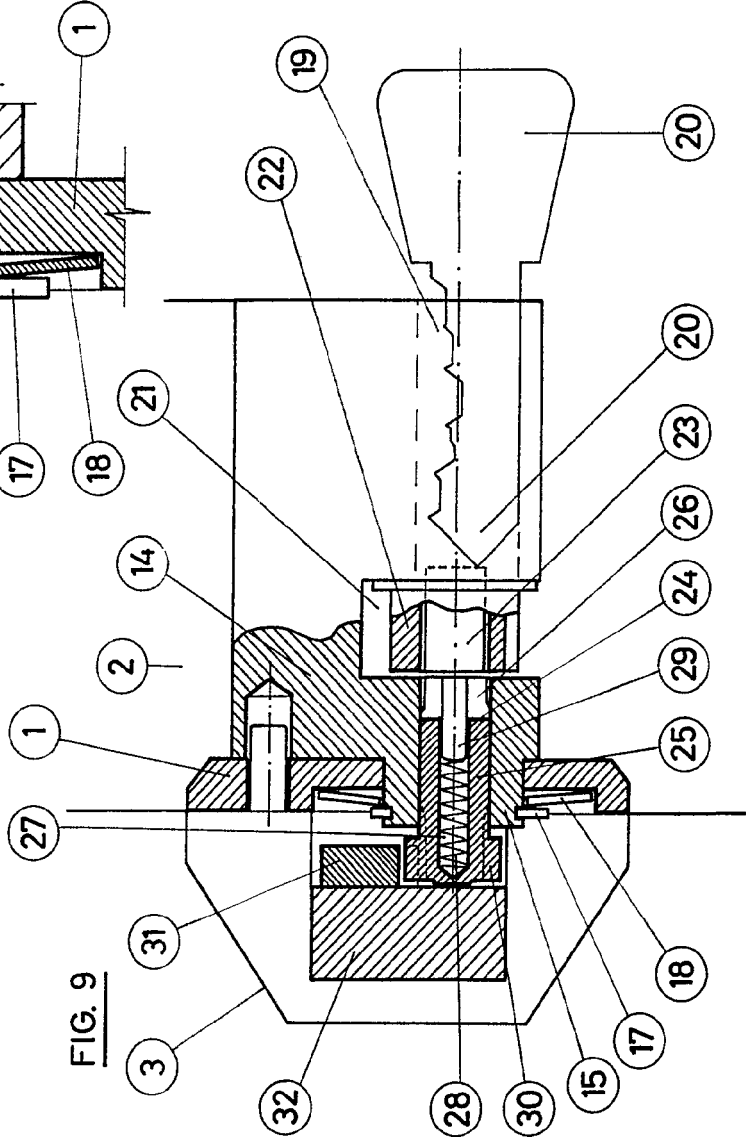
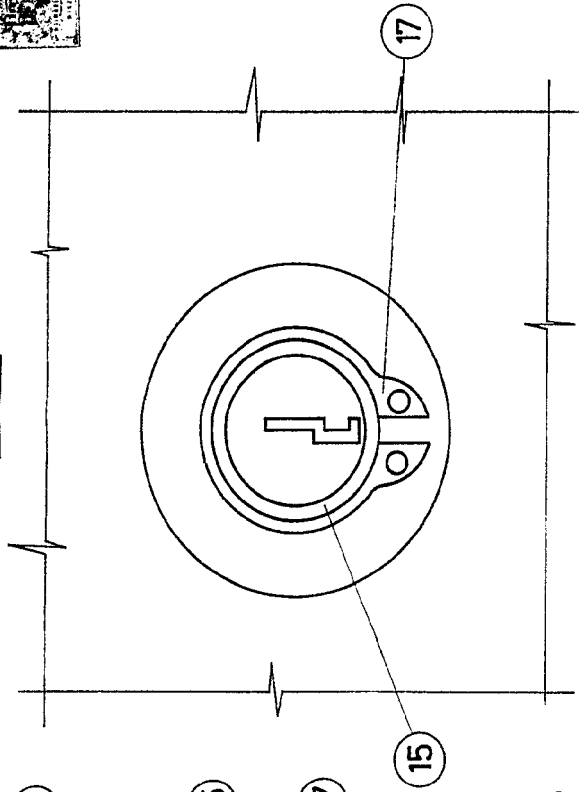


FIG. 9

FIG. 10

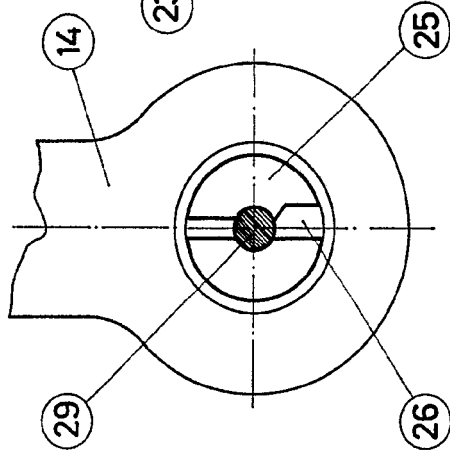
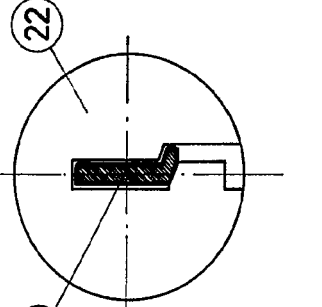


FIG. 11



Madrid, 6 de Agosto de 1968

ESCALA VARIABLE

FIG. 6

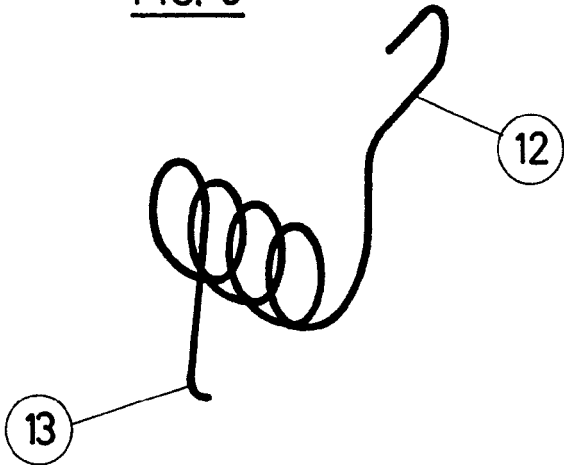


FIG. 7

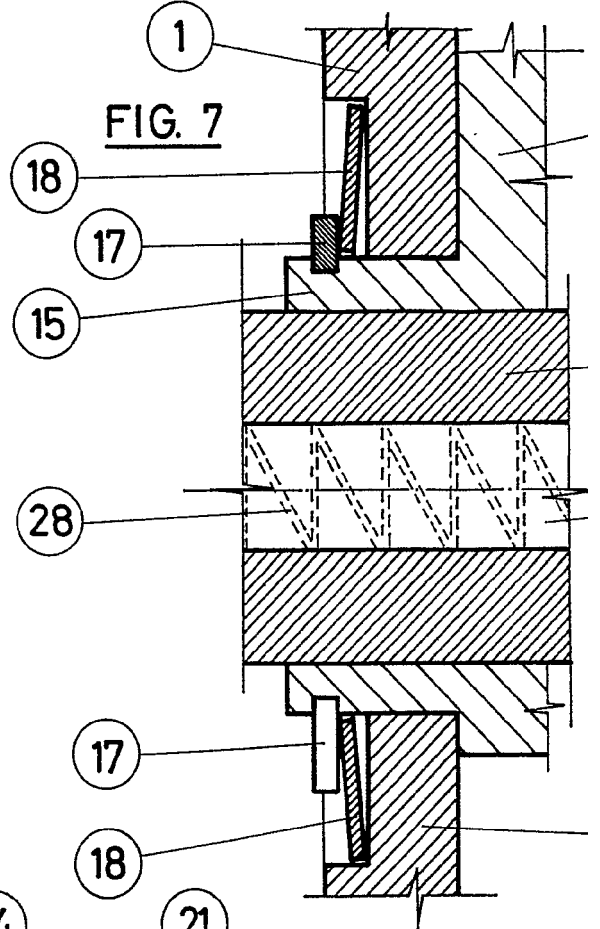


FIG. 9

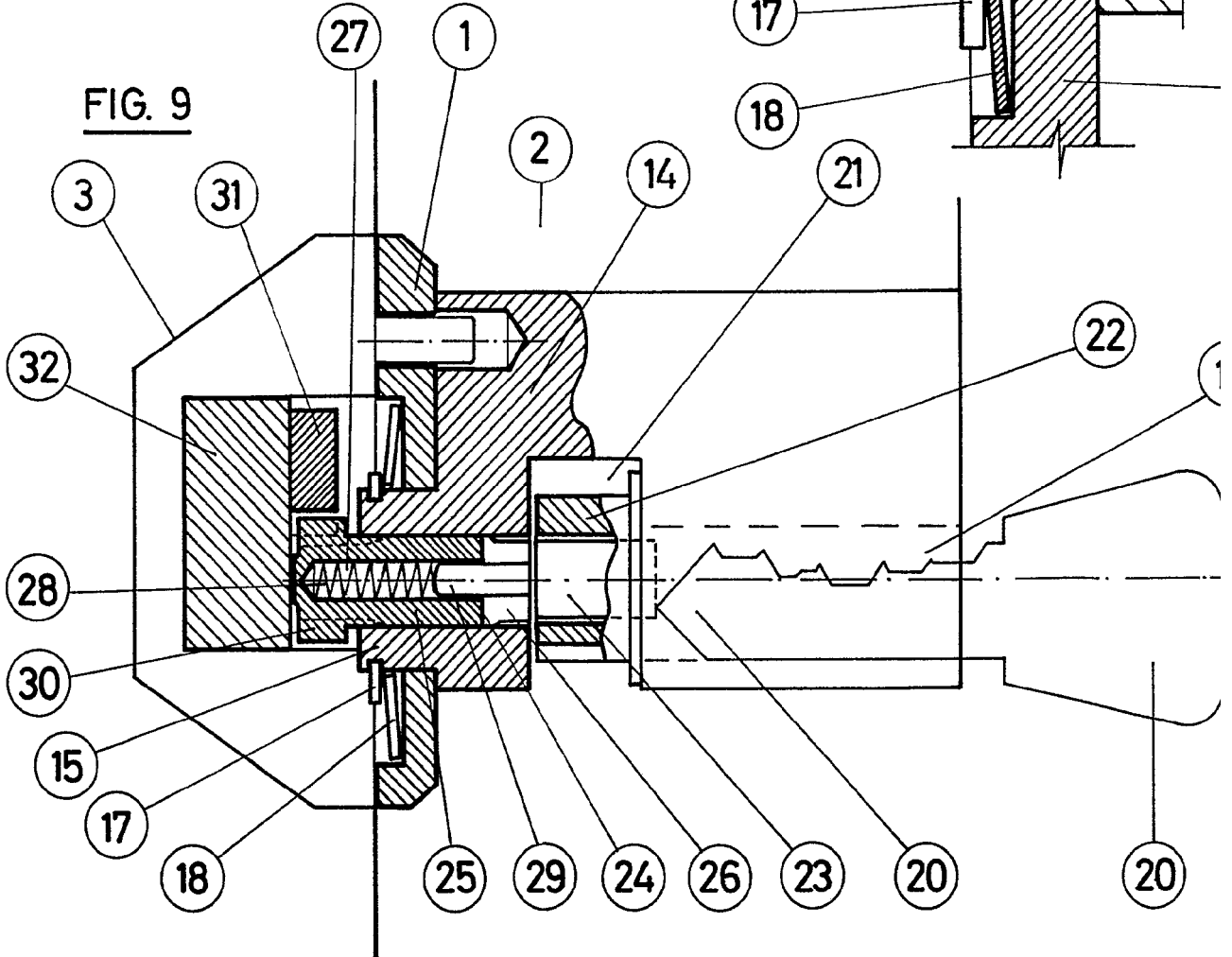


FIG. 8

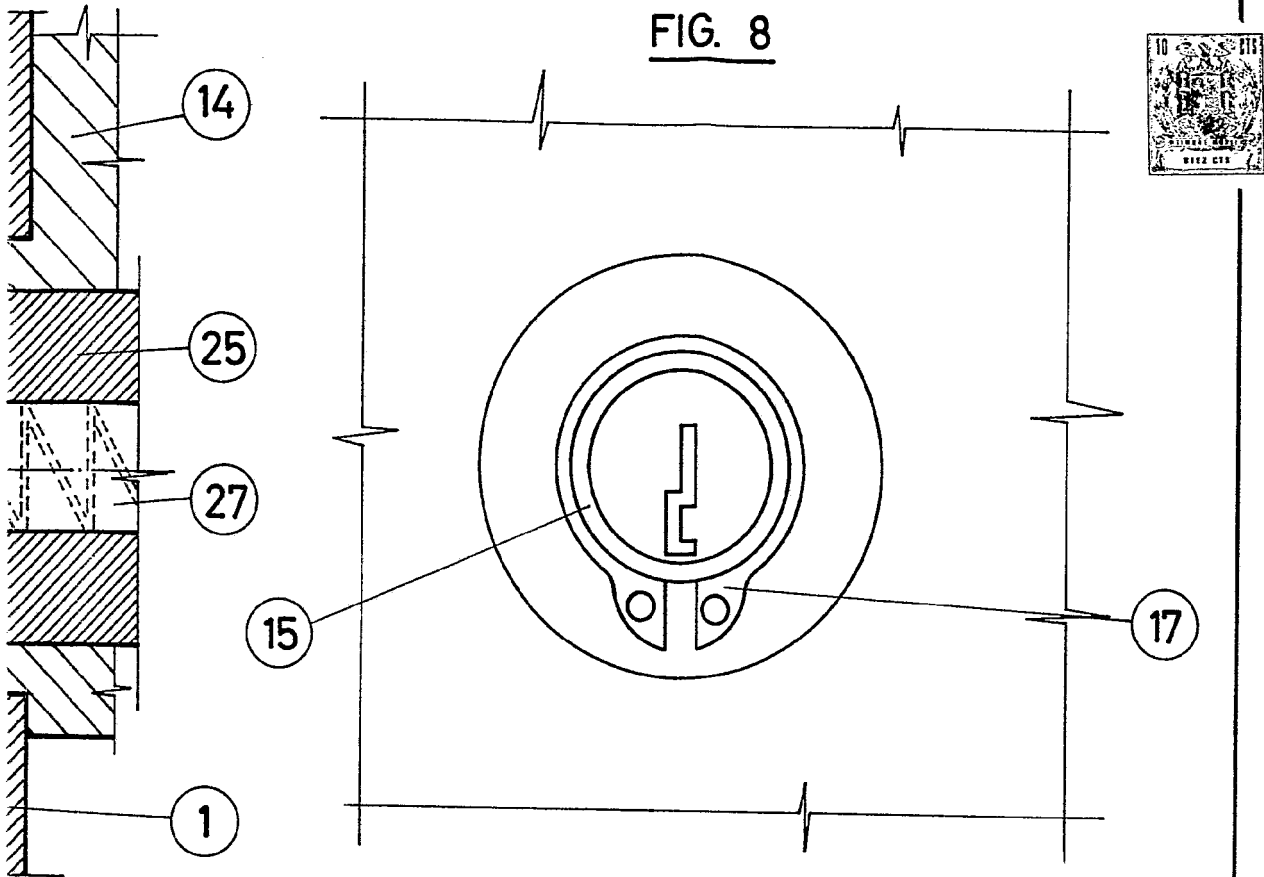


FIG. 10

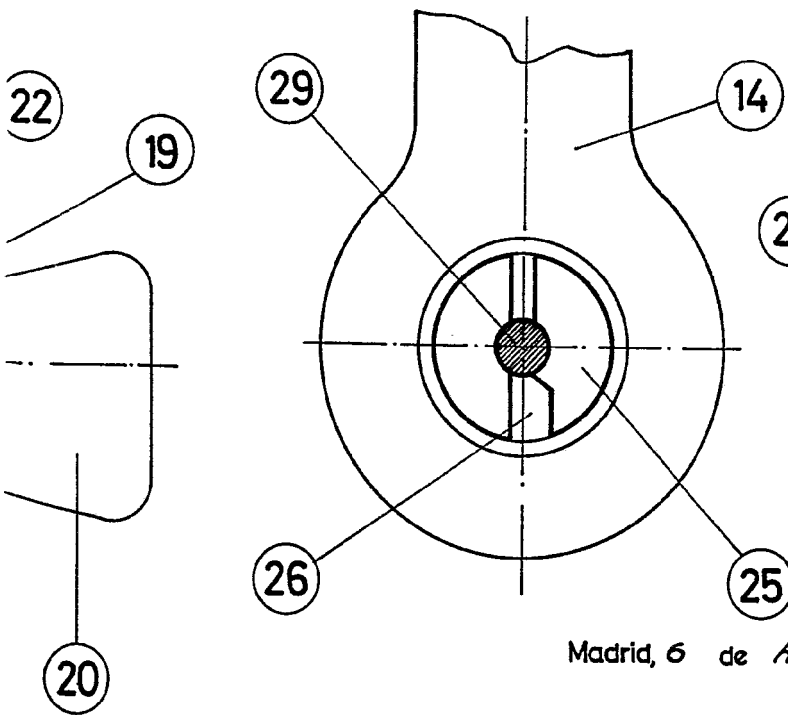
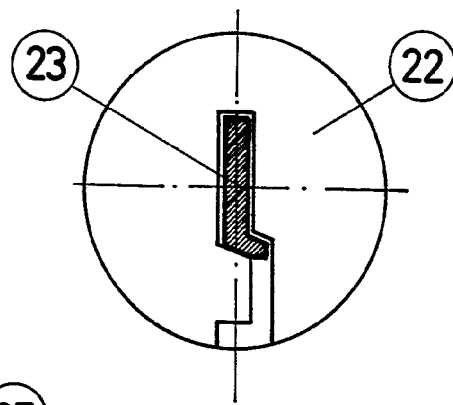


FIG. 11



Madrid, 6 de Agosto de 1968

*[Handwritten signature]*

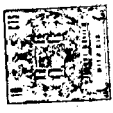


FIG. 12

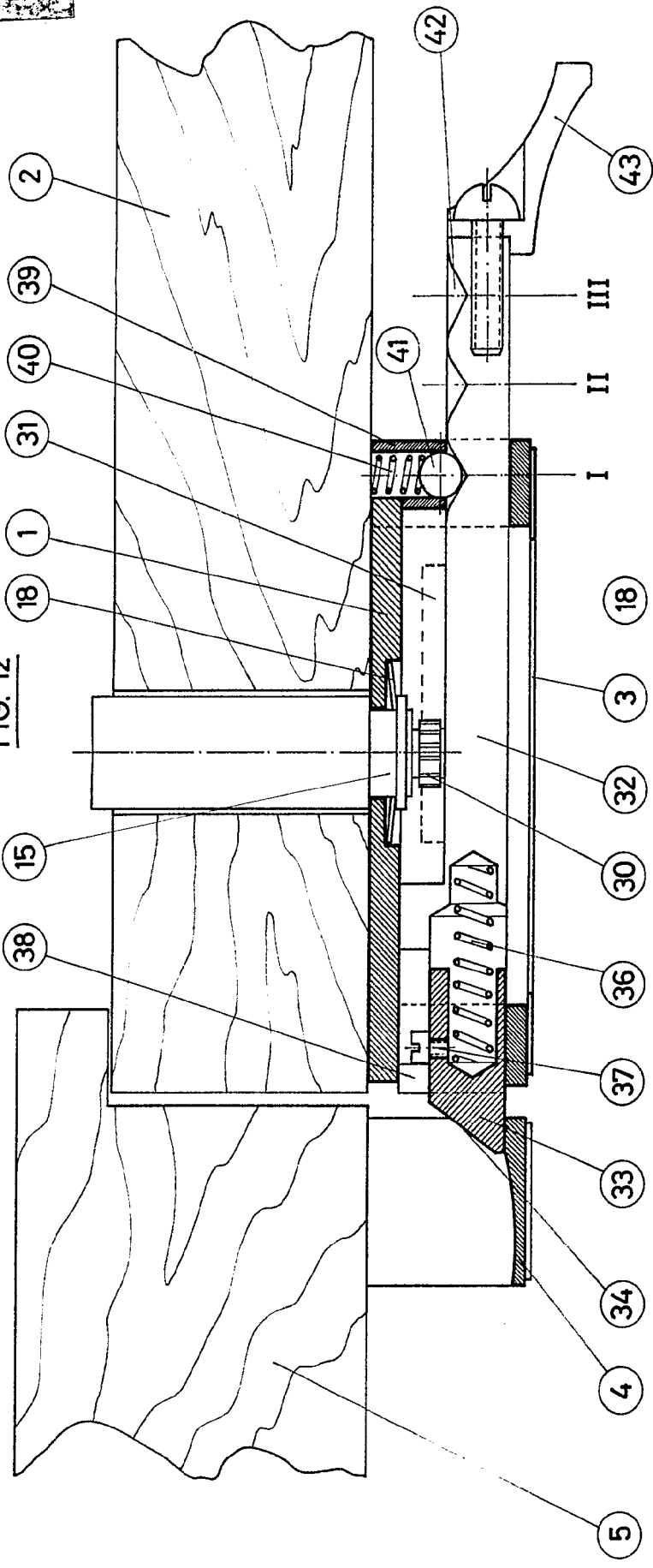
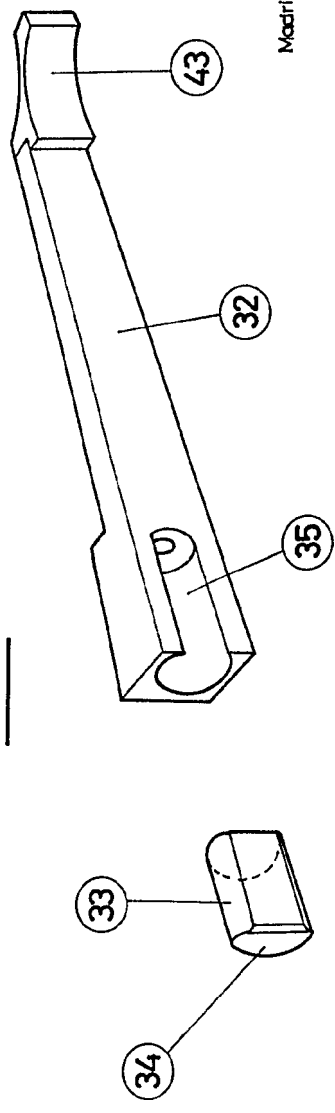


FIG. 13



Madrid, 6 de Agosto de 1968

JEAN LEON ADRIEN CANTINIEAU.



FIG. 12

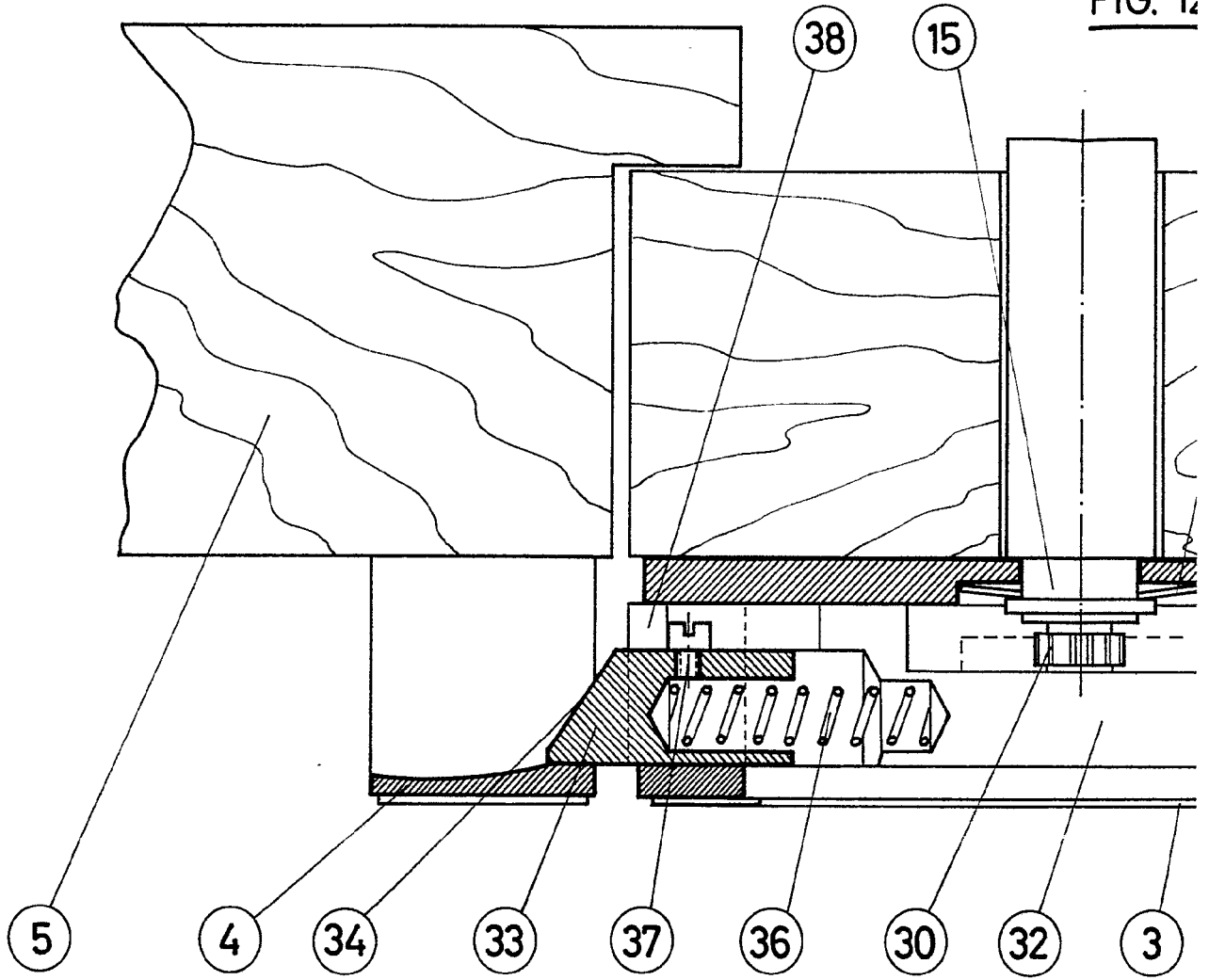
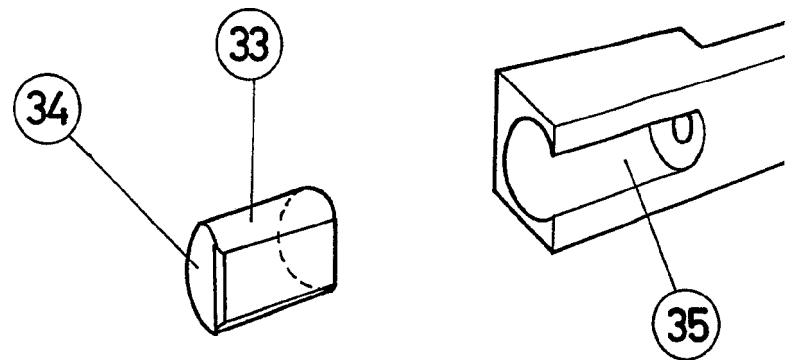
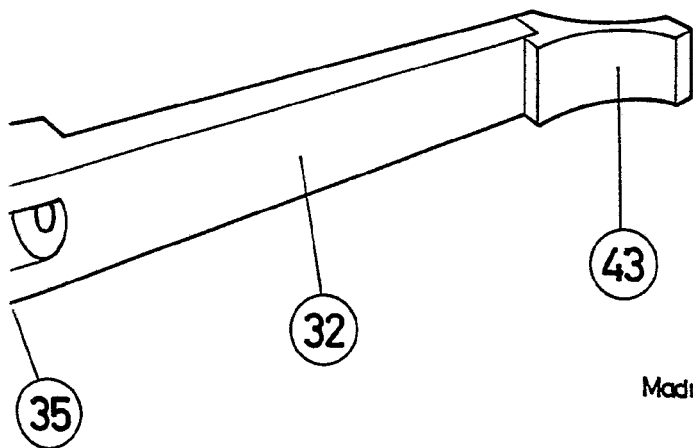
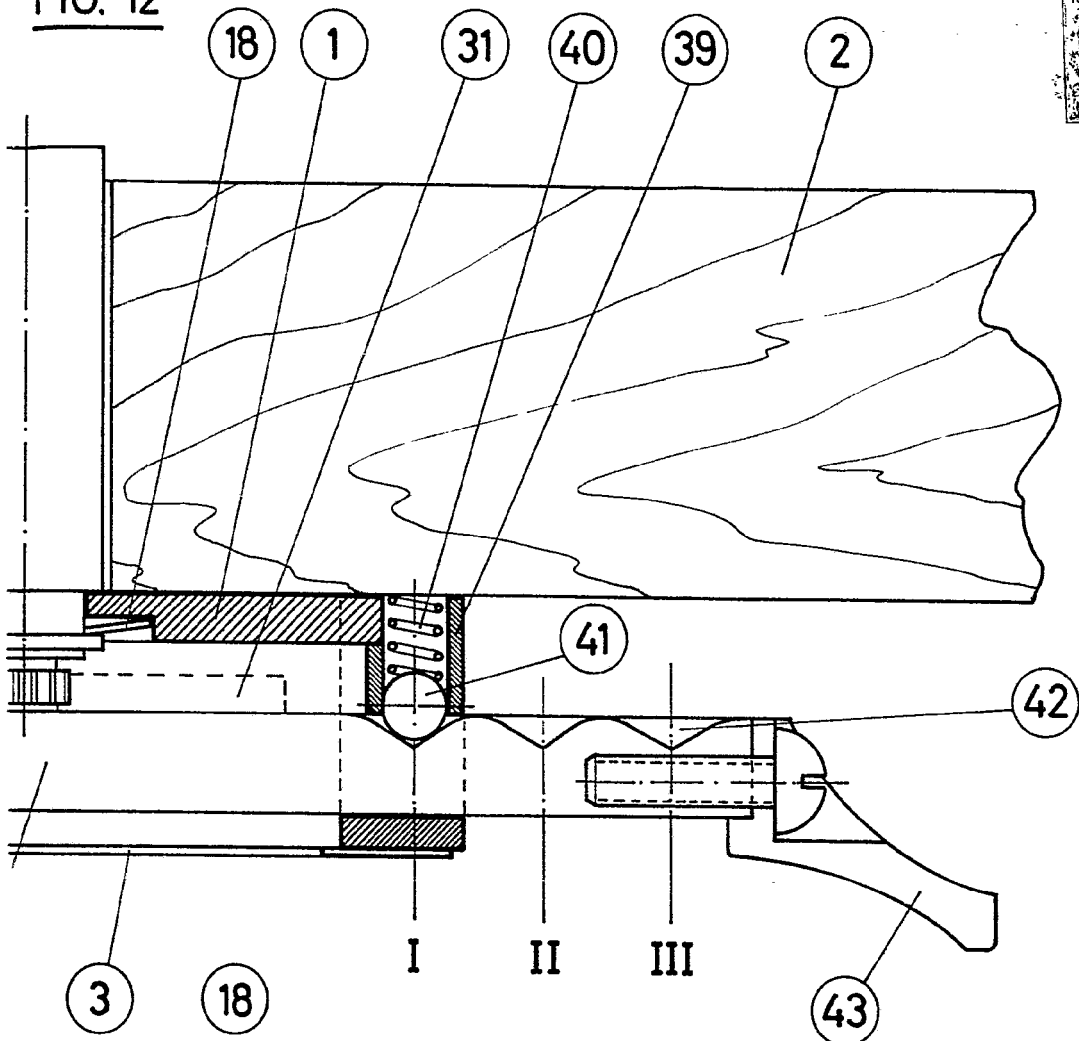


FIG. 13



ESCALA VARIABLE

FIG. 12



Madrid, 6 de ~~AGOSTO~~ de 1968